



TRANSCRIPCIÓN

CONSEJO DE MINISTROS

**COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE HACIENDA Y PORTAVOZ
DEL GOBIERNO, DE LA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y
TURISMO Y DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FP**

La Moncloa, 16 de junio de 2020

Solo el discurso pronunciado es válido.
www.lamoncloa.gob.es

MINISTRA DE HACIENDA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO_ María Jesús Montero.

MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO_ Reyes Maroto.

MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL_ Isabel Celaá.

Portavoz.- Pues muy buenas tardes, a todos y a todas, a las personas que estáis aquí presencialmente en la sala y al resto de vuestros compañeros que nos están siguiendo a través de la videoconferencia y por supuesto a todos los ciudadanos que nos escuchan. Me acompaña esta mañana, en el día de hoy, en esta rueda de prensa, por una parte la ministra de Educación y Formación Profesional Isabel Celaá que va a trasladarles cuestiones importantes y novedades de su departamento e igualmente la ministra de Industria Comercio y Turismo, Reyes Maroto que hará lo mismo y lo propio, también con algunas ayudas y algunas cuestiones aprobadas esta mañana en el Consejo de Ministros.

Lo primero que me gustaría trasladarles esta mañana es que la semana, para este país es muy importante y sobre todo en cuatro elementos clave. El primero, y se lo pueden imaginar fácilmente, porque estamos ya en la última semana del Estado de Alarma, que decae este próximo domingo 21 a las cero horas. Desde que se aprobó el Estado de Alarma, allá por el día 14 de marzo hasta el 21, habrán transcurrido, en concreto cien días, en los que el conjunto de la sociedad ha demostrado su enorme capacidad de adaptación, de resistencia, de superación, en definitiva, de sacrificio, sobre todo para proteger a las personas más vulnerables. Han sido para todos los ciudadanos, meses muy duros, que por desgracia han dejado un número de víctimas, miles de víctimas, a las que siempre rendiremos tributo y tendremos en nuestra memoria. Somos vulnerables individualmente, es una de las lecciones que hemos aprendido durante esta pandemia, pero también, igualmente, sabemos ahora que si actuamos todos unidos somos mucho más fuertes y ese elemento y esa circunstancia, imprescindible para seguir transitando esta etapa que hoy por hoy, todavía nuestro país tiene que recorrer y con mucha de la fortaleza y de las capacidades que durante estos cien días se han demostrado de forma clara. De todo lo bueno que somos capaces de hacer, si lo hacemos de la mano, si lo hacemos unidos y si cada uno cuidamos del otro.

Desde ayer lunes se encuentra en fase III la práctica totalidad del territorio, en concreto tres de cada cuatro españoles y a partir de las 0 horas del próximo domingo no habrá restricciones de movilidad entre el territorios al decaer el estado de alarma, por lo que una vez más queremos hacer un llamamiento a la



responsabilidad y a la prudencia, esa responsabilidad ha permitido salvar miles de vidas. Todavía tenemos riesgo y por tanto, volvemos a insistir en que el lavado de manos, la distancia social, la utilización de mascarilla, el aseo frecuente de los lugares público, son clave para conseguir mantener a raya al virus, como hemos hecho hasta la fecha. A partir del domingo, por tanto, damos fin ya a este Estado de Alarma que ha sido y quiero insistir en ello, la herramienta más eficaz que hemos tenido el conjunto de los países para contener esta pandemia, un instrumento que ha permitido salvar vidas y que también nos ha permitido prepararnos mejor, reforzar nuestro sistema sanitario, para que las personas pudieran ser atendidas con las máximas condiciones de calidad en el momento en que presentaban la enfermedad. Tenemos que ser también muy consciente de que hasta que llegue la vacuna, hasta que tengamos el tratamiento definitivo, tendremos que seguir transitando esta nueva normalidad con las condiciones que el Ministerio de Sanidad no se cansa de repetir.

En segundo lugar y como segundo elemento importante de la semana, justamente en estos días hemos reactivado uno de los motores más importantes de nuestra economía, como es el turismo. Empezamos en el día de ayer con el corredor turístico entre Alemania y Baleares, un país que tiene como ustedes saben, conexiones muy importantes con el nuestro y de la misma manera este domingo también se levantarán la frontera en el espacio Schengen. Es esto, como dijo el presidente el domingo, con Portugal, que saben que lo hará, lo reabrirá en un acto especial que se celebrará el próximo día 1 de julio. Por eso desde el gobierno queremos transmitir que tenemos muchas esperanzas en que la reapertura de fronteras interna de la Unión Europea imprima dinamismo a uno de los sectores más castigados, más golpeados durante el confinamiento y las restricciones de movilidad como ha sido el sector del turismo. Y precisamente también este jueves se presentará un ambicioso plan de impulso al turismo que hemos diseñado, en concreto el Ministerio de Turismo, con los representantes del sector. Por eso queremos insistir en que no solo se trata de un área que es puntal de riqueza y de empleo, sino que también es nuestro mejor embajador, es la mejor carta de presentación como país, en donde queremos y deseamos que los visitantes se sientan como en casa y quieran volver a repetir experiencia, porque efectivamente, somos un país que merece la pena. También vamos a contribuir desde este sector, que insisto se reabre su frontera Schengen el próximo día 21, queremos insistir en que la recuperación con la calidad van de la mano y por tanto el sello de seguridad es la mejor garantía de futuro, para el sector. Todo el mundo que venga que sepa que se va a sentir protegido en nuestro país, de la misma manera que las personas que convivimos habitualmente en España tenemos que tener la seguridad de que aquellos que vengan procedentes de otras zonas también contarán con las medidas de seguridad oportunas.

Junto al turismo esta semana también se ha presentado en la automoción, el plan de recuperación para otro de los sectores importantes de nuestra economía, un plan que se ha dotado con tres mil setecientos cincuenta millones de euros y que la propia ministra de Industria cuando tome la palabra, les puede dar más detalles. Pero si lo quería enmarcar, en que para desarrollar ya alguna de sus medidas, hoy mismo, a pesar de que el plan se presentó ayer, se ha aprobado por el Consejo de Ministros el Plan MOVES, que incluye algunas de las medidas que se anunciaron en la jornada de ayer.

Turismo, automoción, son ejemplos de cómo estamos sentando las bases para la reconstrucción social y económica del país, para un crecimiento que tiene que ser cada día más inteligente, un crecimiento especializado, sostenible y que aporte el valor añadido que necesita qué necesita nuestro tejido productivo. Estamos en línea por tanto con lo que va marcando la Comisión Europea y también para acceder al fondo de reconstrucción tras la pandemia y esta es la tercera clave que quería dar de esta semana en el día de hoy. La reunión que se va a celebrar por videoconferencia este viernes del Consejo Europeo, para debatir sobre el fondo de recuperación, pero también del nuevo presupuesto de la Unión Europea en el largo plazo. La posición del Gobierno de España la conocen ustedes de forma clara, ha insistido en ella el presidente del Gobierno, lo hizo este mismo domingo y por tanto, resumir que esperamos básicamente que se den dos cosas, que los debates se agilicen, para poder disponer cuanto antes de esos recursos y que todos los grupos políticos en nuestro país apoyen una propuesta que es importante para nuestro crecimiento y que además la defiendan Europa. Creemos que este ejercicio de responsabilidad y de patriotismo tiene que ser compartido con el conjunto de las fuerzas políticas para que animen a sus homólogos europeos, de manera que el fondo pueda realmente responder a las necesidades de España.

El cuarto aspecto que les quería comentar esta semana tiene también que ver con la recuperación de nuestras cuentas públicas, fundamentalmente de nuestras comunidades autónomas y por eso, en el día de hoy, se ha aprobado el Real Decreto Ley que regula la creación del Fondo COVID19 estableciendo la regla relativa a su distribución y a su libramiento. Yo diría que este fondo demuestra dos cosas fundamentales. La primera es que la educación y la sanidad son para este gobierno piezas angulares del desarrollo del crecimiento del bienestar social, con independencia de cuál sea la administración que ejerce esa competencia. Lo que nos importa a todos es que los ciudadanos reciban unos servicios públicos de



calidad y eso es algo que queda fijado, garantizado con estos recursos que ponemos a disposición de las comunidades autónomas. Y tenemos además la convicción de que la sanidad y la educación son imprescindibles para impulsar el crecimiento y la recuperación de nuestro país. Y es algo obvio, sin una sanidad, fuerte, pública, universal, sin un sistema educativo que responda a las necesidades de nuestra sociedad, no avanzaremos en la recuperación que necesita España y que necesita Europa. Y en segundo lugar también el fondo pone de manifiesto, demuestra, que este Gobierno cree firmemente en el estado de las autonomías, y a diferencia de lo que se ha producido en otras gestiones de crisis con gobiernos anteriores, estamos dotando a las comunidades de recursos suficientes, que no son préstamos, que no son recursos que tengan que devolver o que incrementen su déficit o su deuda, sino que son recursos que el Gobierno se endeuda para ponerlos a disposición de las comunidades autónomas, para que puedan seguir fortaleciendo la sanidad, la educación y puedan también seguir transitando esta nueva normalidad, sobre todo con el inicio del curso escolar, con la atención temprana de rebrotes, sin que se produzca ningún tipo de situación, de distorsión para la vida cotidiana de los ciudadanos, pero sobre todo preservando la seguridad.

Muy brevemente, entrando en el fondo de lo que en el día de hoy hemos aprobado, pues como decía, se trata de 16000 millones que tienen como objetivo financiar los gastos derivados de la pandemia, fundamentalmente en el sistema sanitario, incrementando la partida también en educación y compensando la caída de ingresos fiscales y añadidamente del servicio de transporte. Decía que es la mayor transferencia de recursos que jamás se ha transferido a las comunidades autónomas y que demuestra el compromiso del Gobierno para que todos los ciudadanos seamos iguales vivamos donde vivamos. De otro lado, también el fondo tiene una característica imprescindible para las comunidades, que es un fondo no reembolsable. Esto significa que no tendrán que devolver el dinero, ni tampoco va a incrementar como decía su deuda pública, ni va a generar intereses que tengan que abonar al Estado español. Es un balón de oxígeno real, a las necesidades que tienen las comunidades y que permitirá también pagar en tiempo y en forma a los proveedores, acceder a la liquidez extraordinaria que ello conlleva, y reforzar en definitiva la política dirigida a los ciudadanos. Quiero destacarles que en el proceso de elaboración hemos escuchado a todas las comunidades autónomas y también a la gran parte de los grupos políticos.

Una vez que hemos analizado esta información que ellos nos han remitido o que nos han transmitido las propias comunidades, hemos establecido el fondo de la siguiente manera: 9000 millones se destinan a parte sanitaria que en este momento

desarrollan las comunidades autónomas. Esto significa que más de la mitad del fondo se va a destinar a combatir la pandemia, con el gasto sanitario que ello conlleva, y a reforzar las plantillas, los sistemas de salud, para que estemos en condiciones de actuar de forma temprana ante la aparición de cualquier tipo de rebrote incipiente. 2000 millones van a cubrir las necesidades en el sistema educativo, y otros 5000 la compensación de la caída de la recaudación de los impuestos propios de comunidades y también la de la caída de viajeros en el marco del transporte público, también de las comunidades autónomas. Los criterios, las variables y las ponderaciones son fruto del diálogo, como decía, con los grupos políticos, y son criterios objetivos, razonables, transparentes, por tanto reproducibles por cualquier persona que los aplique, para que no haya ningún tipo de duda sobre que a todo el mundo se le da aquello que le corresponde. Vamos a desembolsar los tramos en 4 momentos, un primero que serán 6000 millones, que vamos a pagar en el mes de julio y que se van a repartir en función de población protegida equivalente, pacientes en la UCI que han estado o que han tenido que ser ingresados en la UCI, pacientes que han tenido que ser hospitalizados y el número total de pruebas PCR que se han realizado por la comunidad autónoma. Para ello tomaremos los datos a fecha 30 de abril, para el reparto de este primer tramo. En el caso de Ceuta y Melilla se va a recibir un fondo fijo por importe de 12 millones de euros.

El segundo tramo, los 3000 restantes de la parte sanitaria, se va a pagar en el mes de noviembre y se va a repartir en base a los mismos criterios o a los mismos parámetros, pero con diferentes ponderaciones. Por ponerle un caso, si el 35 por ciento en el tramo número uno correspondía a población equivalente, en este segundo tramo será el 45 por ciento. Ese detalle lo tienen en la referencia del Consejo de Ministro, pero en definitiva, las comunidades que más impacto han tenido de la pandemia sanitaria van a recibir un mayor volumen de recursos y se modula la gran parte de ello por el criterio de población, un criterio que permite ponderar a nuestra atención primaria, pero sobre todo estar preparado para los casos de rebrote. En el caso de ese segundo tramo los datos los vamos a actualizar a 31 de octubre y ojalá no haya variación respecto a los datos del primer tramo del mes de julio, porque esto significará que no ha habido rebrote, al menos significativo, que haya cambiado la ponderación de los datos sanitarios. En este segundo tramo Ceuta y Melilla reciben seis millones de euros.

El tercer tramo, con 2000 millones, está reservado a la educación, una de las prioridades de este gobierno, y se va a abonar en el mes de septiembre, coincidiendo con el comienzo del curso escolar. En este caso, 80 por ciento del importe se distribuye en función de la población de 0 a 16 años de cada comunidad,



el 20 por ciento restante, en el número de habitantes de 17 a 24 años, es decir, que el segundo 20 por ciento va más dirigido a cubrir las necesidades de la educación universitaria, para que también se preparen con motivo de esta pandemia. Ceuta y Melilla recibirán una cantidad de 7 millones de euros.

Y el cuarto tramo, con 5000 millones se va a dividir en dos, una primera parte de 4200, que se distribuye por el peso de la recaudación en los años 2017, 2018, y 2019, con un ajuste de población. Y el segundo concepto de este cuarto tramo son 800 millones, que van dirigidos exclusivamente al transporte, para que las comunidades que no han contado con el número de viajeros y sin embargo han tenido que mantener abierta las líneas regulares, puedan tener una compensación, distribución que se ha hecho por parte del Ministerio de Transporte conjuntamente con los gobiernos de las comunidades autónomas. En este tramo un 4 por ciento se reserva a Canarias por los servicios regulares de transporte de viajeros. Si quiero advertir que en este cuarto tramo de ingreso no participan las comunidades forales del País Vasco y Navarra que como saben tienen un sistema tributario particular, ellos recaudan la práctica totalidad de los impuestos incluido IRPF, IVA o Impuesto de Sociedades, son poco homologables en este tramo al resto de comunidades autónomas y por tanto se decidirá en el marco de la comisión mixta la compensación que hubiere lugar en términos de déficit y de deuda, que se acordarán en ese órgano.

Se contempla también en el Decreto Ley que el superávit que las comunidades han registrado en años anteriores puedan utilizarlo igualmente, para financiar ese hipotético déficit resultante en el año 2020, y por tanto creo, que todos los aspectos, todos los elementos que se habían insinuado, que se habían sugerido por parte de las comunidades autónomas se han incorporado de manera que el texto que queda es un texto que recoge y recibe las aspiraciones que hemos podido trasladar, y que conjuntamente con otros libramientos de cantidades suponen en definitiva 24532 millones de euros más que el año anterior, del que disponen comunidades autónomas para el desarrollo de sus competencias. Yo creo que es una cifra indiscutible que habla de un incremento de recursos sin precedente y del cuidado que este gobierno tiene para que los servicios públicos esenciales se puedan seguir prestando en las mejores condiciones.

Por último ya, decirles que dos temas añadidos, que quiero comentar de los abordados en el Consejo de Ministros no menores, de hecho hoy también hemos

aprobado el acuerdo por el que se activa el quinto y el último tramo de la línea de avales ICO para garantizar la liquidez de empresas y autónomos. La línea que se aprobó el pasado 17 de marzo, recuerdan que contaba con un total de 100000 millones y que ha supuesto la mayor movilización de avales público que jamás se ha puesto en marcha en España, para el apoyo a las empresas. Este último que aprobamos en el día de hoy, este quinto me permite seguir adaptando la línea a las necesidades que demuestran las empresas en cada momento, lo que hace y lo que está poniendo de manifiesto que es uno de las líneas de avales más utilizadas en el conjunto de Europa, que tiene un más alto porcentaje de ejecución y por tanto, quiere decir que se adapta mejor a las necesidades del sector. En concreto el tramo de hoy tiene una dotación de 15500 millones de euros de los que 7500 se ponen a disposición de autónomos y pymes, en línea con lo que hemos venido realizando en los tramos anteriores. El resto de empresas contarán con 5000 millones de avales. Y también quiero comentar que para impulsar el sector turístico se reservan 2500 millones, insisto, que luego la ministra de Industria también podrá hacer alguna mención específica, pero hemos tenido especial cuidado, especial interés, con las empresas turística que reclamaban también una parte importante, para contribuir a su liquidez. De hecho si le puedo dar el dato de que han sido las empresas del sector turístico las que han recibido una mayor línea de financiación a través de estos recursos ICO puestos a su disposición, a la que se suma la línea Thomas Cook, que también se puso en marcha y que está permitiendo, espero que sí, que gran parte de estas empresas puedan estar sobreviviendo y puedan ahora reactivarse a raíz de estas herramientas tan necesarias.

Igualmente puedo decirle que este tramo ICO destina 500 millones de euros para adquirir vehículos de uso profesional con el fin de impulsar la renovación del parque de vehículos y fomentar la movilidad sostenible. Les doy el dato de que las empresas españolas han recibido ya por estos tramos ICO puestos a su disposición más de 69.000 millones de euros de financiación, y con datos a 14 de junio hemos aprobado 565110 operaciones con un importe avalado que ha superado los 52761 millones de euros. El mayor volumen ha ido dirigido a pymes y autónomos, el 98% del total de la línea de los préstamos aprobados, y esto ha permitido que estas empresas, yo creo que hayan podido recibir el aliento del Gobierno, la ayuda del Gobierno, en un momento que ha sido tremendamente difícil para garantizar su liquidez y cubrir sobre todo las necesidades de circulante. El resto de empresas, como digo han recibido más de 20000, empresas de mayor tamaño, cuestión que también ha sido fundamental.



El tercer tema que les quiero informar del Consejo de Ministros ha sido la aprobación, a propuesta Ministerio de Transición para la segunda edición del programa Moves, que establece incentivos a la movilidad sostenible. Este año se aumenta su dotación en más del doble respecto a la convocatoria del año anterior, y como decía, ha sido un plan, una medida que está incardinada dentro de los anuncios desarrollados en el día de ayer por el presidente del Gobierno en el marco del Plan de Automoción, y que van a participar de ella las comunidades autónomas, financiando, bien con ayudas directas, con compra de vehículos eléctricos o híbridos enchufables, o instalación de infraestructura de recarga, préstamo de bicicletas eléctrica, así como planes de implantación de movilidad de los centros de transporte a los centros de trabajo. Decirle también que como novedad la línea presenta que pueden utilizarse los recursos para la conversión de carriles convencionales en carriles bici o para espacios que se reserven para el peatón. También entre las novedades que se pueden dar ayuda directa para instalar puntos de recarga en hospitales u otros edificios de titularidad pública o renovar la flota de vehículos y transporte público. Las ayudas para la compra de estos vehículos alternativos varían entre los 750 euros o los 15000 según el tipo de vehículo y su motorización, si el híbrido enchufable, eléctrico puro, o un vehículo a gas. En el caso de los que son ligeros eléctrico la subvención podría llegar a los 5500 euros si además se hace chatarra el vehículo antiguo, que tendría que tener más de siete años. Como digo encontrarán los detalles de este programa en la referencia del Consejo de Ministro y algún añadido que podrá proporcionar la propia ministra de Industria.

Y paso sin más la palabra a continuación a la ministra de Educación y de Formación Profesional.

Sra. Celiaa.- Muchas gracias ministra Portavoz. Me alegro de encontrarme de nuevo con ustedes aquí, verles personalmente y comprobar que están ustedes bien. Como bien ha dicho la ministra Portavoz, pero no nos cansaremos de repetir, y para ello necesito toda su capacidad profesional para proyectarlo a las familias, la educación es justamente el motor de desarrollo de las sociedades, es generadora de valor añadido, es compensadora de desigualdades de origen, y por lo tanto herramienta para la igualdad, pero sobre todo, y además y en lo que ahora nos concierne es el principal motor económico. España, el Gobierno de España cree en la educación y por eso se alinea ahora para responder a esta pandemia precisamente con aquellos países que, al margen de coyunturas políticas y económicas, continúan con la inversión en la educación, porque saben que una educación más fuerte hace sociedades mucho más prósperas y garantiza mejores salarios, y desde luego más y mejor ciudadanía. Por eso la pandemia de la COVID19 y el confinamiento que ha

puesto de manifiesto, ha puesto en evidencia, tantas necesidades del sistema educativo español, hoy viene siendo respondida por el Gobierno de España con distintas medidas para mejorar la inversión en educación. Una de esas necesidades que se ha puesto de manifiesto es precisamente el hecho de que, aún a pesar de que hayamos podido arreglarnos con la educación online, ustedes saben que la declaración del estado de alarma fue seguida de una sustitución de la educación presencial por la educación a distancia, principalmente online, nos hemos podido arreglar, pero efectivamente hemos podido comprobar que todavía tenemos muchas necesidades sin cubrir. Por eso hoy estamos haciendo un gran esfuerzo inversor en materia de digitalización. Además este esfuerzo inversor del que le voy a dar cuenta se ha visto acompañado por otros esfuerzos inversores, tales como el que hemos hecho en el fondo de becas y ayudas al estudio, que como ustedes saben también se incrementó en un 22 por ciento y además en los 2 000 millones que han sido explicados ya por la ministra Portavoz. Hoy por tanto el Consejo de Ministros ha aprobado la suscripción de un convenio entre el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital Red.es y el Ministerio de Educación y Formación Profesional, gracias al cual vamos a poner en marcha el Programa Educa en digital. Este programa prevé hasta movilizar hasta 260 millones de euros para la digitalización de la educación, 190 millones de euros a través de Red.es, de ellos 184 millones de fondos FEDER, y 70 millones por parte de las comunidades autónomas, que se adhieran al programa, para dotar de dispositivos y conectividad a centros de titularidad pública, ustedes saben que los programas europeos se trasladan a través de todo lo que es la iniciativa pública. Los centros pondrán a disposición de los alumnos más vulnerables mediante préstamo, hasta 500000 dispositivos, es decir, obviamente los dispositivos serán propiedad de los centros educativos de la Administración, hasta 500000 dispositivos electrónicos con conexión a internet que faciliten la educación digital, tanto de forma presencial en el centro como desde el hogar. Los equipos se comenzarán a distribuir a lo largo del primer trimestre del curso de 2021, conforme se vayan firmando los convenios, los distintos convenios con las comunidades autónomas. Junto a estos convenios se pondrá en marcha una mesa para la digitalización de la educación para coordinar la colaboración entre el sector público y el sector privado e implementarla. Conocemos, venimos conociendo ya desde hace muchos meses el gran interés de las empresas públicas y privadas por implementar toda la digitalización en el ámbito educativo. El programa también va a poner en marcha plataformas de asistencia al profesorado, al alumnado y autoridades educativas mediante la aplicación de la inteligencia artificial para promover una educación más personalizada, que como saben ustedes es uno de los principios rectores de la ley, de la LOMLOE, al igual que la digitalización es otro. Adicionalmente a las medidas que se financiarán con estos recursos, vamos a seguir impulsando la formación de los docentes para el desarrollo de las competencias digitales con cursos de formación online, como los que ya ofrece el Ministerio de



Educación y Formación Profesional a través del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado más conocida como Intef. Igualmente vamos a fortalecer y apoyar la modernización de herramientas como las plataformas digitales de los centros educativos y el desarrollo de propuestas en materiales educativos diseñados para el entorno digital. En estos meses ya han sido ustedes informados de las diferentes iniciativas desarrolladas para atender la brecha digital, hemos puesto en marcha muchísimas, portales educativos, materiales en abierto, distribución de equipos informáticos y conexiones, programas con Radio y Televisión Española. Las empresas nos han venido aportando tras nuestra solicitud programas audiovisuales de gran interés. Ahora aceleramos y multiplicamos la ambición del impulso a la digitalización. Educa en digital es un primer paso de otros que van a seguir porque la educación necesita la digitalización, sobre todo una economía digitalizada necesita que la educación también forme y sea también punta de lanza para esa digitalización económica social. La digitalización por lo tanto resulta ser un factor determinante a la hora de cerrar brechas y apostar por la cohesión social, haciendo posible un escenario en el que todo nuestro alumnado tenga un acceso garantizado a contenidos educativos adecuados y ajustados a sus necesidades, independientemente de su realidad social o del lugar en el que viva. Esto es lo que yo quería decirles, habida cuenta también de que hay algunos datos que nos muestran la necesidad de proveer como digo, a través de esta importante actuación pública de nada menos de 500 mil herramientas, dispositivos electrónicos con conexión a internet y nada más, espero a sus preguntas cuando ustedes deseen formularlas.

Portavoz.- Muchas gracias, ministra de Educación y a continuación le paso la palabra a la ministra de Industria Comercio y Turismo.

Sra. Maroto.- Muchas gracias. Buenos días a todos y a todas. Como ha señalado la ministra Portavoz han pasado tres meses desde la declaración del Estado de Alarma por el COVID19 y España se enfrenta ahora al reto de la recuperación económica y social, un reto que sólo es posible abordar desde la unidad de acción, desde un gran acuerdo de reconstrucción que cuente con el respaldo de las fuerzas políticas y de los agentes sociales. Las administraciones públicas, empresarios y sindicatos estamos convocados a trabajar juntos, como ayer se demostró en el acto de presentación del ambicioso Plan de Impulso de toda la cadena de valor del sector de la automoción, un verdadero Plan País con una dotación de 3750 millones de euros y con un compromiso firme por todas las partes, para amortiguar el impacto del COVID sobre el sector, pero sobre todo con una mirada hacia el futuro. Hoy en Consejo de Ministros hemos movilizado 650 millones de euros del total de 3750,

como digo 650 millones de euros, 100 millones corresponden al plan Moves2, que ha explicado la ministra Portavoz, para renovación del parque hacia esa movilidad sostenible y conectada, 500 millones de euros de una línea ICO de avales para vehículos industriales y 15 millones de euros para inversiones productivas en plantas industriales de automoción. Pero además, el Gobierno es consciente de que en el contexto actual, marcado sin duda todavía por los efectos de la pandemia, es urgente movilizar recursos públicos para apoyar a proyectos industriales, y especialmente a proyectos que favorezcan la transformación digital y nuevos modelos de negocio.

La política industrial de este gobierno se desarrolla en torno a tres ejes, el apoyo a la reindustrialización y la competitividad de las empresas, la digitalización de los procesos y el impulso tecnológico a empresas y sectores con gran efecto tractor sobre actividades auxiliares y complementarias, también con esa capacidad importante de movilización de las cadenas de valor estratégicas identificadas por la Comisión Europea. Es fundamental por tanto el apoyo a proyectos que promuevan la mejora de la competitividad a través de la I+D+i. Y en línea con estas grandes líneas de política industrial y hemos aprobado en el Consejo de Ministros dos paquetes de medidas de financiación, uno para la industria y otro para las pequeñas y medianas empresas con un volumen total de 173 coma cinco millones de euros. El primer paquete centrado en el apoyo al sector industrial está dotado con 75 millones de euros y el segundo con noventa y ocho coma cinco millones de euros. Paso a explicarles su contenido. Decía que el primer paquete de impulso a esta recuperación económica y social cuenta con el apoyo y la financiación pública al sector industrial. Hemos aprobado dos acuerdos que desarrollará la Secretaría General de Industria y Pyme convocando proyectos industriales de I+D+i en el ámbito de la industria manufacturera por importe de 50 millones de euros y préstamos al programa de apoyo financiero de Industria Conectada 4.0 por un importe de 25 millones de euros. La convocatoria de I+D+i se centra fundamentalmente en el apoyo a proyectos de sostenibilidad, hablamos de economía circular, eco-innovación, descarbonización, eficiencia energética, pero también materiales y productos avanzados y calidad y seguridad industrial. De estos 50 millones vamos, como decía a destinar 15 millones al sector de la automoción que están incluidos en el Plan de Impulso que aprobamos ayer, otros 15 millones al sector aeronáutico y aeroespacial y 20 millones al resto de la industria manufacturera. La convocatoria de Industria Conectada 4.0 que como les he señalado está dotada con 25 millones de euros, lo que busca es apoyar la transformación digital mediante la implementación en las empresas de habilitadores digitales como la robótica avanzada, la impresión 3D, o el big data, que permitan a



nuestro tejido industrial beneficiarse del uso de estas tecnologías y mejorar su competitividad.

Por lo que respecta al apoyo a la pequeña y mediana empresa se han aprobado en el Consejo de Ministros tres acuerdos, convenios suscritos por la empresa Enisa, para el desarrollo de tres líneas que les comentaré a continuación. La línea de empresas de base tecnológica es una línea que financia Pymes que llevan a cabo proyectos que suponen un avance tecnológico en la obtención de nuevos productos, procesos o servicios. Esta línea tiene un importe de veinte coma cinco millones de euros. La segunda de las líneas que desarrolla Enisa es la línea Pyme por un importe de cincuenta y siete coma cinco millones de euros una línea que presta apoyo financiero a proyectos destinados a mejorar la competitividad, y que contribuyen sin duda a la creación de empleo. En la tercera de las líneas es la de jóvenes emprendedores por importe de veinte coma cinco millones que presta apoyo financiero a emprendedores de menos de 40 años que acometen inversiones que precisa este apoyo en su fase inicial, empresas como Wallapop, Cabify o Holaluz MásMóvil o el Valle han nacido de estas líneas y son sin duda un recurso clave para garantizar la creatividad y el talento empresarial de los jóvenes emprendedores españoles. Estas líneas se inscriben dentro del marco estratégico de la pyme aprobado por el Consejo de Ministros el 12 de abril de 2019 atendiendo a uno de sus ejes de actuación el correspondiente a financiar las necesidades alternativas a la financiación bancaria. En este esfuerzo de potenciar las alternativas de financiación se encuentran los préstamos participativos de Missa que son un referente en el campo del capital riesgo especializado en la pyme.

Y para terminar, y como he señalado al principio es el momento de la recuperación económica y social, todos estamos convocados a trabajar en una misma dirección, con diálogo, con consenso y unidad que es lo que espera la ciudadanía. Muchas gracias y a su disposición para las preguntas Ministros.

Portavoz.- Pasamos ahora, secretario de Estado de Comunicación, a las preguntas de los periodistas que están presentes y de aquellos que nos siguen a través de la conexión.

Secretario de Estado de Comunicación.- Muchas gracias, portavoz. Hoy tenemos un grupo de periodistas y medios compuesto por Televisión Española, COLPISA, El

periódico, Política Online, El País, Con salud, El Confidencial, CNN Internacional, Radio Euskadi y la TVG. Por favor, digamos nuestro nombre vuestro nombre al formular las preguntas. Comienza la Televisión Española.

P.- Gracias, buenas tardes, qué tal. Tengo tres preguntas para la ministra portavoz La primera tiene que ver con los presupuestos: a expensas de lo que pase con las negociaciones en Bruselas, ese fondo de recuperación ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno empezar a negociar y a tantear a los grupos de la oposición para aprobar unas cuentas que ustedes definen como urgentes y necesarias y que siguen prorrogadas? Y si tras los contactos que han tenido con Ciudadanos creen que el partido de Inés Arrimadas estaría dispuesto a apoyar unas cuentas que pactarían por ejemplo también con Esquerra Republicana.

La segunda pregunta sobre los martes tras la reunión de ayer se han quedado en seguir negociando con patronal y sindicatos, mi pregunta es el Gobierno está abierto a prorrogar las artes hasta diciembre, como quieren los empresarios.

Y la última ya quedan pocos días para que también el estado de alarma y seguimos sin conocer la cifra actualizada de fallecidos por la covid- 19 ¿Por qué no se ha publicado aún?

Portavoz.- Sí, muchas gracias. Yo creo que el presidente del Gobierno fue francamente claro el pasado domingo respecto a la cuestión de cuál es la previsión que tiene el Gobierno para la presentación de los presupuestos. Lo primero que quiero transmitir es que nunca ha habido un momento más adecuado para que nos pongamos de acuerdo las fuerzas políticas en la presentación de unas cuentas como es justamente después de una pandemia de esta dimensión. Es ahora o nunca será posible ¿No? Quiero decir con esto que no hay ningún elemento que pueda anteponerse al interés general ni las diferencias ideológicas ni los matices respecto a determinados proyectos por lo que tenemos que explorar todas las opciones posibles para que el conjunto de las formaciones políticas se sientan llamadas, se sientan invitadas y participen del proceso de elaboración de presupuestos.

Y créanme que les diga que no es el momento ni como decía de los matices pero tampoco de los vetos cruzados. Yo creo que en este momento lo fundamental es saber qué queremos hacer para los próximos años, cuáles son las propuestas que tenemos que discutir más que quién es el que ha puesto encima de la mesa la



propuesta o quién no lo ha puesto encima de la mesa y, en este sentido, los ciudadanos nos esperan y las expectativas que tienen es que, entre todos, seamos capaces de reanimar la economía de nuestro país y permitir que la situación pueda avanzar y los tiempos del presupuestos lo conocen ustedes perfectamente cómo se administran, como se desarrollan, evidentemente, para que puedan entrar en vigor se tienen que presentar en el entorno del mes de octubre y, por tanto, todos los trámites previos hay que desarrollarlo, desde los trabajos preparatorios reuniones con los grupo aprobación de la agenda de estabilidad senda que va a estar en función también de las conversaciones y el diálogo que tendrá el que tengamos con la Unión Europea para ver a partir del Plan de Estabilidad remitido cómo se transita el años venideros. Pero nuestra ilusión digamos que nuestra expectativa respecto a estos presupuestos son mucha porque creemos que de la mesa de reconstrucción las conclusiones que salgan se tienen que ahormar en unos números que tienen que componer estos presupuestos, primero, de la reconstrucción después de esta pandemia tan grave y en la que nadie se puede quedar atrás.

En relación con la segunda pregunta, creo que se la he contestado al principio, también. Los partidos políticos en este momento tienen que poner su atención en cuáles son las materia que tienen que formar parte de este presente inmediato y de este futuro que de quiénes son las formaciones política que ponen a discusión una determinada medida u otra medida. El presidente lo dijo con claridad nuestra voluntad es por supuesto seguir hablando con aquellos que hicieron posible la investidura del presidente Sánchez, con los que tenemos un acuerdo estable firmado para el desarrollo durante este período, pero el momento obliga a ser exigible a abrir esa negociación al conjunto de las formaciones políticas y, ojalá, la totalidad de esas formaciones decidan apoyar el proyecto de presupuestos, una vez que se presente que contará con las aportaciones de todos y cada uno de ellos.

El tercer tema que me planteaba relativo a los ERTE. Nosotros respetamos el ritmo del diálogo social. Se está negociando. Tenemos gran confianza en el acuerdo entre el Gobierno empresarios y sindicatos, no en vano, hemos aprobado medidas tan importante en lo poco que llevamos de legislatura como el incremento del salario mínimo interprofesional o como el sistema de ERTE que quiero decir que se ha demostrado como uno de los sistemas más efectivos en el conjunto de Europa para parar la hemorragia que podría haber tenido nuestro mercado laboral que a pesar de ello evidentemente está sufriendo y está sufriendo mucho pero nos ha permitido garantizar la renta de más de tres millones y medio de personas y que también las empresas se hayan podido acoger a un mecanismo que no ha expulsado de forma definitiva a los trabajadores del mercado laboral, de manera que ahora con los

planes que ha comentado la propia ministra de Industria y otros que se irán sumando a lo largo de los próximos días podremos de alguna forma recuperar el tono muscular que tenía nuestro tejido productivo antes de que comenzara esta pandemia.

Sobre los datos que me decía, tengo poco más que añadir de lo que siempre ha dicho el ministro Illa que ha transmitido con claridad que, evidentemente, los datos estadísticos tienen que ser fiel reflejo de cómo se está produciendo en este momento la circulación del virus, no puede haber ninguna cuestión en el que de alguna forma no Oriente de manera clara de cuántas personas están siendo infectada cada día cuántas personas fallecen o cuántas personas hospitalizan, porque eso nos da una idea de cómo es el grado de circulación del virus Una vez que termine esta situación de pandemia y ojalá que sea pronto porque pronto tengamos esa vacuna, se podrán incorporar a todos los datos Todo lo que se hace en todos los estudios epidemiológico respecto a la mortalidad indirecta o respecto a cualquier otro factor que se entienda que puede ser de interés para hacernos una idea de cuál ha sido la dimensión global que ha tenido una epidemia de estas características pero poco más que aportar de lo que ha dicho el ministro Illa.

Secretario de Estado de Comunicación.- Por videoconferencia interviene Colpisa.

P.-Buenas tardes, Ministra. María Eugenia Alonso de Colpisa. Tengo varias preguntas para la ministra portavoz. Retomando la pregunta de los presupuestos, me gustaría saber si cree el Gobierno que tendrá el apoyo suficiente para las subidas de impuestos que ha pactado con la coalición.

Y luego, el presidente del Gobierno nos avanzó hace unas semanas que una vez que entramos en la nueva normalidad habría un homenaje a las víctimas de la Covid que residiría el Rey. Me gustaría saber si ya hay fecha para ese homenaje.

Y, luego, sobre varias preguntas económicas a los empresarios en mantener una cumbre paralela en la que insisten en que las medidas del Gobierno son insuficientes e inferiores a las de otros países cercanos, al mismo tiempo que exigen que no se derogue la reforma laboral y que tampoco se suban los impuestos. Me gustaría saber cuál es la respuesta del Gobierno a estas peticiones que tienen los empresarios.



Y ya por último me gustaría que nos confirmase si las ayudas de compra a los coches son compatibles con las ayudas autonómicas como es el caso, por ejemplo, del País Vasco. Gracias.

Portavoz.- Pues muchas gracias a Maria Eugenia y muy brevemente respecto a la cuestión relativa al presupuesto. Yo diría que estamos en el momento adecuado para evaluar la situación del país y, por tanto, para ver cuáles son las conclusiones de la Comisión de Reconstrucción, insisto, se tienen que extraer para que entre todos seamos capaces de ponernos de acuerdo en un común denominador, que permita el fortalecimiento de nuestro tejido productivo, que permita el que podamos salir con vigor, con fuerza no solamente para recuperar la senda que teníamos anteriormente sino para acelerar los cambios que teníamos en agenda, tanto en materia de incorporaciones de la eficiencia energética o acciones contra el cambio climático, como en la parte de digitalización y de adaptación a las nuevas necesidades de los trabajadores del siglo XXI, que tienen mucho que ver con la conciliación, con la flexibilización, con la jornada laboral, con materias que afortunadamente en esta pandemia hemos podido explorar y que han dado un resultado que yo creo que ahí está. Las cifras de cómo se ha detenido, como se ha podido de alguna manera abordar de forma diferente esta crisis como está haciendo este Gobierno. Por tanto, la parte fiscal se dejará ese debate de presupuestos, yo quiero recordar que en la propuesta fiscal que presentó el acuerdo programático, no solamente había alguna figura que tenían que ganar progresividad, sino que había una bajada de impuesto para algunos sectores. Lo hemos hecho por ejemplo con el IVA de los periódicos digitales o de los libros electrónicos y también estaba previsto y está previsto para algunas medidas tan importante como las pequeñas y medianas empresas que facturan por debajo de un millón de euros. Por tanto, nuestra realidad fiscal se tiene que adaptar a nuestro tejido productivo, a las necesidades de este momento y habrá ocasión de poder discutir con todos ellos.

Respecto a la segunda, no tenemos todavía la fecha del homenaje que se hará de acuerdo con la Casa Real y por tanto también con la disponibilidad del conjunto de presidentes autonómicos porque saben ustedes que queremos convertir esta ceremonia civil, realmente en un acto de homenaje del conjunto de las administraciones del conjunto de la ciudadanía a todas las personas que desgraciadamente nos han dejado con motivo de esta pandemia.

Respecto a la tercera cuestión, el Gobierno comprende perfectamente que las expectativas del sector industrial, del sector empresarial, en general, sean una expectativa amplia y nosotros intentamos dar respuesta en la medida de nuestras posibilidades, pero sí decirle que paquete de actuación es homologable con cualquier otro que ha puesto en marcha cualquier otro país vecino o cualquier país de la Unión Europea. Y yo creo que esto es importante leerlo, porque a veces un titular puede ser un titular llamativo pero luego digamos que la exploración de la letra pequeña arroja que nuestro país está en condiciones absolutamente homologables, tanto de la liberación de recursos como del tipo de medidas que pone en marcha en otros países de nuestro entorno porque todo estamos intentando proteger a nuestro tejido productivo e incluso impulsarlo.

Y sobre qué cuestiones, en concreto, relativos a medidas que me planteaba de reforma laboral. El diálogo social tiene la palabra, todo se va a desarrollar en el marco del diálogo social. Los tiempos se van a definir por parte del propio diálogo social y desde este gobierno, vamos a poner todo de nuestra parte para que los acuerdos que se tienen que producir se hagan justamente ahí.

Sra. Maroto- En relación con la pregunta que planteaba el de la compatibilidad de las ayudas con las comunidades autónomas, la respuesta es que sí, son compatibles y de hecho como ha señalado la ministra portavoz en el caso del MOVES ya se territorializada la ayuda en la conferencia sectorial y lo que haremos es distribuir estas ayudas para que las puedan ejecutar las comunidades autónomas.

Secretario de Estado de Comunicación.- Ahora es el turno de El Periódico, en la sala de prensa.

P.- Por un lado un par de preguntas para la ministra portavoz. Entre los acuerdos a los que llegaron con los grupos que permitieron la investidura de los que usted hacía referencia, está la mesa sobre el conflicto político en Cataluña. El vicepresidente de la Generalitat pidió ayer que se reuniese antes del 15 de julio. Quiero decir si el Gobierno está dispuesto a que se celebre esa cita antes de esa fecha. Si en ese caso sería en Barcelona como quedó fijado en la anterior con el presidente Torras celebradas en la Moncloa.



Y luego sobre las negociaciones con el PP, de cara al decreto sobre la nueva normalidad. Quería preguntarle cómo están transcurriendo si el Gobierno cuenta con el crédito contará esta vez con el apoyo del partido de Pablo Casado y si esto de alguna manera prefigura un cambio de actitud de cara la negociación presupuestaria o no.

Y para la ministra Maroto sobre el plan de turismo que presentará el jueves Quería saber si habría algún tipo de incentivos fiscales como está pidiendo el sector,

Portavoz.- Sí, decía, me preguntabas usted en primer lugar respecto a un compromiso que volvió a reafirmar el presidente del Gobierno el pasado domingo respecto a que como siempre hemos dicho una vez que transcurriera la parte más dura, más aguda de esta pandemia podríamos retomar la agenda que habíamos acordado con las diferentes formaciones políticas que hicieron posible la investidura. Evidentemente, esas agendas hay que adaptarla a la realidad del momento presente pero, en concreto, ya el presidente dijo que no tenía ningún inconveniente porque la reunión de la mesa de diálogo sobre Cataluña se pudiera producir en el mes de julio. Queda pendiente concretar dicha fecha y hora y lugar también donde se va a producir la reunión pero, por supuesto, nosotros seguimos pensando lo hemos pensado siempre que solamente pueda haber una solución dialogada a la situación en Cataluña, circunstancia que, afortunadamente, en este momento tiene que retomarse después de que se haya pasado la parte tan dolorosa de la situación de enfermedad, de pandemia, de fallecimiento que hemos vivido en nuestro país y en los países vecinos.

En relación con las conversaciones, este Gobierno habla me pueden creer con práctica en la práctica totalidad de las formaciones políticas y, sobre todo, cuando entiende que hay proyectos que son del interés general, que no persiguen ningún tipo de proyecto político, sino que siguen permitir la seguridad de los ciudadanos para que todo el esfuerzo que se ha hecho previamente, un confinamiento de los más duros del conjunto de Europa, no se vaya al traste porque la situación de la nueva normalidad hasta que tengamos vacuna haga que los ciudadanos no mantengan una conductas que son obligada en términos de distancia, de mascarilla ,de lavado de manos o que haya determinadas actividades que favorezcan el que los contactos efectivos se multipliquen y no podamos preservar esta situación hasta

que, ojalá, pronto tengamos y creemos que a final de año ya un remedio terapéutico que esté disponible. Esto significa que se habla con todos y se habla permanentemente con todos y luego cada formación política decide el sentido de su voto. Sí decirles que nosotros creemos que el Partido Popular, que el conjunto de la fuerza que hasta hace poco se ha manifestado contrarias en un frente del “no” a cualquier actuación que hiciera este Gobierno tienen que retomar esa posición a un camino de diálogo, de normalidad, de apoyo en aquello que se está de acuerdo de discrepancia en lo que no se está de acuerdo, pero no convertir permanentemente la bronca política en la manera de actuar o en la manera de expresar su sentir con el conjunto de los ciudadanos.

Tenemos la esperanza de que el ingreso mínimo vital ha sido una medida que ha sido digamos que aprobada por la práctica unanimidad de todos los grupos parlamentarios, desde luego, sin ningún voto en contra y ojalá que esa tónica sea la que se establezca para las próxima semana en relación con la nueva normalidad en relación con los fondos de 16.000 millones dirigidos a comunidades autónomas o con cualquier otra medida legislativa que insisto no esconde ningún tipo de perfil ideológico, sino que lo que hace es permitirnos vivir mejor, sobre todo, a aquellos que tienen que proveer servicios tan importante como la sanidad, como la educación o que tienen que dar instrucciones claras dirigidas a los ciudadanos.

Sra. Maroto.- En relación con la pregunta que planteaba sobre el contenido del plan de turismo o me vas a permitir que me reserve algunos de los detalles que tiene este plan pues estamos terminando de cerrarlo con toda la cadena de valor y que el presidente, con todos los agentes económicos y sociales lo presentara en el jueves, lo que sí que me gustaría destacar de este plan son algunas medidas que ya se conocen porque las hemos puesto en marcha en las últimas semanas y, en particular como señalaba la ministra portavoz, como saben. el lunes se puso en marcha el primer corredor turístico seguro es el único corredor turístico que se ha puesto en marcha en el conjunto de los países de la Unión Europea. Les tengo que decir que bueno la experiencia está resultando muy buena, desde el punto de vista de la seguridad, que es lo que más nos ha preocupado a la hora de abordar este proyecto, así lo manifestó la propia presidenta Francina Armengol ayer que habló con ella y con mucha ilusión para testar los protocolos, que es para lo que también este proyecto piloto Queríamos desarrollar y eso nos va a permitir que las guías que hemos elaborado con el IT, que los procedimientos en el tránsito de estos turistas se desarrollarán con mucha normalidad y, por lo tanto, quiero poner en valor también este proyecto y que España esté a la vanguardia en cuanto a poder desarrollar este



tipo de corredores y, por lo tanto, en los dos días que restan terminaremos el Plan y les daremos habida cuenta de todo su contenido.

Secretario de Estado de Comunicación.- La política online por videoconferencia.

P.- Buenos días, Nuria Val de la Política Online. Para la ministra de Turismo, me gustaría preguntarle Fernando Simón asegura que el método más eficaz para evitar rebrotes es hacer PCR ¿por qué no se han hecho tests a la entrada de los turistas alemanes llegaron ayer a Baleares? Si como dice la OMS los asintomáticos también transmiten el coronavirus.

Y, luego, por otra parte, de la ministra portavoz sobre la mesa el diálogo con Catalunya dice que les falta la fecha el lugar y la hora ¿Cuándo la van a fijar? ¿Están hablando estos días del Ejecutivo con el vicepresidente Pere Aragonés? Y luego por otro lado en el programa de estabilidad el coste estimado de los ERTE, es de unos 17000 millones ¿Sabe el gobierno cuánto llevan gastado ya y si ha puesto su ministerio limitaciones a la prórroga de los ERTE para cumplir los compromisos de déficit con Bruselas, como aseguró el ministro Escrivá que ha hecho con el ingreso mínimo vital? Muchas gracias.

Sra. Maroto.- Sí, en relación a la primera pregunta y obligándola a desarrollo que ha hecho del corredor seguro nosotros hemos reforzado los procedimientos de entrada a España y queremos que efectivamente en estos momentos cumplen con todas las recomendaciones de la Comisión Europea. Tenemos procedimientos reforzados en los aeropuertos con control de temperatura, con un cuestionario con un seguimiento aleatorio que se está haciendo de todos los turistas que están entrando en España Hay un procedimiento reforzado en Aena, también en el caso de que hubiera alguna sintomatología que llevara seguridad exterior a desarrollar un protocolo que va muchísimo más allá, en cuanto a lo que es el control de la situación epidemiológica de esa persona que en su caso se encontrara. Por lo tanto, es en estos momentos donde estamos testando estos procedimientos Y bueno pues en siete días que es el tiempo que nos hemos dado para que el corredor turístico seguro nos dé la información, veremos si efectivamente estos controles son adecuados y es así mantendremos esa recomendación para el conjunto de los territorios españoles y si fuera el caso de tener que reforzar con algún elemento

más, pues se tomará la decisión en el grupo interministerial que hemos creado para abordar este tema. Muchas gracias.

Portavoz.- Sí, Nuria, en relación con el diálogo de Cataluña poco que añadir respecto a lo que he comentado anteriormente a su compañero. Decir que es obvio es evidente que este gobierno ha actuado con un cinco sentidos concentrado, 24 horas en intentar combatir la pandemia, en hacer por una parte que los sistemas de seguridad he puesto a disposición del ciudadano fueran efectivos. Por tanto, que pudiéramos controlar la transmisión del virus, que nuestro sistema sanitario estuviera preparado y que nuestro tejido productivo se resintiera lo menos posible para que eso no se tradujera en desempleo, se tradujera en un mayor pesar y un mayor sacrificio para el conjunto de las personas. En paralelo, hemos estado trabajando en esa garantía de renta que han consistido en los ERTE, pero también han consistido en la aprobación de un ingreso mínimo vital que es un antes y un después en el combate contra la desigualdad en nuestro país, con una prestación que tiene, como no, unas posibilidades de atender a aquellas personas que tienen dificultades de inserción en el mercado laboral haciendo posible que esa retribución se acompañe como digo de un itinerario personalizado para que puedan encontrar un trabajo en las condiciones dignas que le permite que le permiten su circunstancia. Por tanto, hemos hablado con la Generalitat, probablemente no de la situación de Cataluña pero ha habido conversaciones, por supuesto, todas las semanas de los presidentes en la videoconferencia que se han celebrado de presidentes autonómicos pero todos los ministros, yo diría que hemos estado en permanente contacto con los miembros del Govern para transmitir, para afinar, para engrasar las diferentes situaciones y yo misma con el vicepresidente Aragonés en cuestiones tan importante como este fondo que hoy se pone a disposición de todas las comunidades autónomas y, por supuesto, también a disposición de Cataluña que es una comunidad que ha tenido fuerte impacto también con motivo de esta pandemia.

En la segunda parte de sus preguntas: la unidad del área económica, el diálogo, el debate, es una tónica de este Gobierno. En este Gobierno hay una sintonía entre los departamentos que permite que todos los proyectos se puedan abordar de forma colectiva. Y por tanto, la posición del Gobierno respecto a los ERTEs, la posición que mantiene el Ejecutivo en la mesa del Diálogo Social o que mantenemos cada uno de los ministros en nuestras apariciones públicas es una posición dialogada, compartida, en la que todos aportamos nuestro granito de arena para que sea posible. En mi caso concreto, proveer los recursos necesarios para que esta situación de garantías de renta que ha posibilitado el ERTE, las exoneraciones, bonificaciones que han tenido las empresas en sus costes sociales, en sus cuotas,



se pueda financiar sabiendo que nuestro compromiso con la fiscalidad, con la estabilidad y con los compromisos fiscales de Europa son compromisos claros que hemos reflejado a través de ese programa de estabilidad. No hay discrepancias en este sentido entre los ministerios, todos tenemos un claro, una clara, digamos que foto de cuál es la realidad de nuestro país y de cuáles son los mecanismos que son imprescindibles activarlos. Así que no he presentado ningún tipo de apreciación más allá de la que le corresponde a mi departamento y de mi opinión, de la misma manera que le puedo afirmar que tampoco con el Ingreso Mínimo Vital, que le he querido entender, ha habido ningún tipo de limitación que se haya producido por parte de mi ministerio, lo que sí, evidentemente, es el contexto financiero, el contexto económico obligado en el que una familia desarrolla sus cuentas públicas, cuanto más un gobierno, que tiene que hacer frente a todos los compromisos de pago que comprometa ahora y en el futuro.

Secretario de Estado de Comunicación.-Pregunta ahora el diario El País.

P.- El País. Sí, muchas gracias. Contento de volver aquí, aunque se en unas condiciones limitadas. Quería una aclaración, ministra: lo que le ha respondido a la compañera antes sobre los empresarios que estaban pidiendo que no haya estas subidas de impuestos a las grandes empresas y la reforma laboral: ¿De su respuesta debemos deducir que el Gobierno se queda con el acuerdo de gobierno con Unidas Podemos, que esa es su guía y que por tanto no va a hacer caso a estas peticiones de los empresarios?

Una segunda cuestión es: el borrador del plan de inversiones que van a mandar ustedes a Bruselas incluye 150.000 millones de euros en inversión pública. Le quería preguntar a la ministra de Hacienda casi cómo se va a pagar eso, de dónde va a salir ese dinero, y a la ministra de Industria, a qué se va a dedicar, cuáles son los grandes proyectos, los grandes sectores a los que se va a dedicar eso.

Y por último, muy directamente: ¿Es compatible Esquerra Republicana y Ciudadanos para unos Presupuestos? Entiendo que el Gobierno quiere el máximo apoyo posible, pero es que ellos están diciendo que son incompatibles, Esquerra Republicana dice que es incompatible. ¿A quién prefiere el Gobierno? Gracias.

Portavoz: Muchas gracias, Carlos. Nosotros también, nosotras, en este caso, nos alegramos mucho de poder ver cada día a más medios de comunicación en la sala, porque eso también contribuye a esa nueva normalidad, ¿no? y a que todos tengamos la capacidad de interactuar físicamente, que siempre tiene un valor añadido sobre la interacción que se produce a nivel telemático.

Yo creo que el Gobierno tiene claramente un compromiso en este momento con el conjunto de la sociedad y tiene que adaptar su marco de prioridades a la situación tan grave que ha vivido este país. Esto no le pasa solo a España, le está pasando al conjunto de Europa, que ha tenido que poner en marcha instrumentos que no tenía previstos y que su repriorización sobre las políticas que tiene que desarrollar en el futuro, lo tiene que hacer teniendo los pies en el suelo y siendo conscientes de la realidad. El acuerdo programático entre Unidas Podemos es un pegamento de cohesión para este Gobierno, es una hoja de ruta que guía las actuaciones de este Gobierno, pero como cualquier iniciativa política, tiene que tener la capacidad de adaptación al entorno concreto y al momento concreto en donde hay que ponerlo en marcha. Y esto significa que tenemos que repriorizar sobre lo priorizado, es decir, que cuanto más ahora, tenemos que ser conscientes todos de que el dinero público que se ponga a disposición de los ciudadanos tiene que cumplir con el objetivo claro de permitir preservar su seguridad, la de tener unos servicios públicos de calidad que le permiten estar tranquilo frente a la enfermedad o frente a la educación de sus hijos, y por otra parte, la de reactivar un tejido productivo que todavía está sufriendo los daños de esta ola y que tendremos que ver, a final de año, cuál ha sido el impacto global que ha tenido en términos de caída del crecimiento o en términos de daños estructurales de alguno de los raíles sobre los que se acomoda el desarrollo económico de nuestro país.

Esto es obligado hacerlo, no podemos hacer como si la pandemia no hubiera ocurrido de cara a la elaboración de las cuentas públicas. Hay muchas lecciones que hemos aprendido y que creemos que también nos tienen que orientar, se nos tiene que sugerir por parte de la Comisión de Reconstrucción, en qué materias piensa el Congreso de los Diputados, el conjunto de fuerzas políticas, que tenemos que redoblar el acento para el próximo año. En eso es en lo que tenemos que trabajar de manera clara. Algunas decisiones son obvias, son perentorias, las que tienen que ver, por ejemplo, con el terreno educativo, porque el curso escolar empieza en septiembre y la ministra tiene que hacer una planificación de esas prioridades en relación con la digitalización, que ha contado hoy, o en relación con la Formación



Profesional. Son elementos nucleares que van a atravesar el Presupuesto, pero tendremos que ver, de todo el volumen de actuaciones previstas, cuáles son las que se señalan, las que se escogen para que sean prioritarias el año que viene, en un contexto de dificultad en términos presupuestarios, como ustedes se podrán imaginar, después de la situación que estamos viviendo en este momento. Así que tendremos que tener esa capacidad de dejarnos guiar por nuestro acuerdo programático pero tener, insisto, los pies en el suelo para escuchar a todos y para concitar las mayores alianzas posibles. Este Gobierno por sí solo no pueda aprobar un presupuesto. Se ve obligado a dialogar, a escuchar, a recibir y a incorporar, y eso significa modular su propia hoja de ruta que tiene prevista o que tenía prevista antes de que ocurriera esta pandemia.

Respecto al borrador del Plan de Inversiones me va a permitir que no haga ninguna mención. Estamos trabajando, todavía, ese Plan de Inversiones, que se dirige realmente a ser capaces de poder acceder al mayor volumen de recursos posible por parte de la Unión Europea, dentro de ese Plan de Reconstrucción, dentro de todos los instrumentos de la triple red de seguridad que se ha puesto en marcha, pero estamos trabajando al interior del Gobierno todavía en ese plan de inversiones.

Y la última pregunta que me hacía era en relación con la compatibilidad de las formaciones políticas. Y le decía al principio de mi intervención a otra compañera que este es el momento de qué tenemos que hacer, más que el momento de quiénes son los que proponen las medidas o de vetos cruzados, que un país como el nuestro no se puede permitir cuando estamos afrontando una recuperación económica en la que la unidad es una clave de victoria para que entre todos podamos perseguir ese futuro. Por tanto, el llamamiento que está haciendo el Gobierno, el que se hace el propio Gobierno a sí mismo, es de escuchar con atención qué es lo que plantea cada uno para que seamos capaces de discutir sobre realmente aquello que nos puede interesar, más que sobre si lo ha propuesto alguien u otro que tiene intereses cruzados con nuestras formaciones política. No tenemos tiempo que perder, los ciudadanos nos esperan y cuantos más participemos del proyecto de Presupuestos, mayor garantía de que el país va a una y por tanto, tenemos más capacidad de ganar ese futuro.

Secretario de Estado de Comunicación.- ConSalud, por videoconferencia.

P.- ConSalud: Sí, hola, buenas tardes, ministras. Soy Paco Cordero, en nombre de la redacción de ConSalud.es.

Quería preguntar en primer lugar, a la ministra portavoz, en las últimas semanas, pues personas relativamente conocidas o influyentes como el cantante Miguel Bosé o el presidente de la Universidad Católica de Murcia, están haciendo declaraciones del tipo: “quieren controlarnos, cuando se encuentre la vacuna la COVID-19, colocándonos un chip a cada uno de nosotros”. Ante esta manifestación y ante movimientos antivacunas que se están concentrando también en la calle en los últimos días: ¿Tiene pensado el Gobierno hacer algo al respecto, algún tipo de campaña especial durante la pandemia para combatir estas afirmaciones?

También para la ministra Montero, quería saber si ha habido algún avance con respecto a la participación del Gobierno de España en la compra de la vacuna frente al coronavirus, si tienen algún acuerdo cerrado ya.

Y finalmente, para la ministra de Educación, Isabel Celaá, quería que nos aclarase cómo se van a conformar esas personas o grupos que habrá en cada centro educativo y que será responsable de los aspectos relacionados con la COVID-19 durante el próximo curso, ¿Quiénes lo formarían? ¿Habrá algún profesional sanitario entre ellos? Porque el sector de enfermería lleva demandando, por ejemplo, la figura de la enfermera escolar. ¿Se está pensando en ello? Muchas gracias.

Portavoz: Muchas gracias a ti por tus preguntas, y decir, en primer lugar, que la ciencia es la que nos va a sacar de esta situación, como ha ocurrido a lo largo de nuestra historia como civilización, como sociedad, durante tantos y tantos años. Y yo quiero aprovechar la pregunta para hacer un agradecimiento al trabajo, muchas veces infructuoso, otras veces muy sacrificado, de tantos investigadores, científicos de una altísima calidad en nuestro país, que no tienen horas para poner su talento a disposición de la ciencia, una materia que no siempre se ha abordado desde los diferentes gobiernos desde la importancia y la prioridad que corresponde pero que, una vez más, ha vuelto a poner de manifiesto que sin ciencia no tenemos futuro, y que la ciencia es lo único que nos permite ser capaces de superar estos retos tan dramáticos que nos pone encima, bueno, de nuestras puertas, la naturaleza, en



relación con los cambios climáticos, con la aparición de enfermedades, con fenómenos que no podemos prever y que, por tanto, ellos son los que nos van a sacar, y los que seguro lo van a hacer, de esta situación, cuando derrotemos con una vacuna definitivamente al virus.

Hay muchos proyectos que se están desarrollando por parte de consorcios de países, también por parte de los investigadores españoles. El Gobierno de España está impulsando todos esos proyectos desde el Ministerio de Sanidad, en donde hemos aportado algunos fondos para hacer posible, hemos comprometido algunos fondos para hacer posible la investigación de la vacuna y seguiremos trabajando en esa dirección y en esas conversaciones, porque insistimos, la vacuna va a ser el único remedio eficaz, definitivo, para ganar de manera total la batalla contra este virus.

Yo respeto todos los movimientos ciudadanos que se puedan plantear en relación con esta cuestión, pero recuerden ustedes que soy médica de profesión y que considero que las vacunas son un remedio absolutamente eficaz para, no solamente prevenir la aparición de enfermedades, sino para la erradicación de enfermedades que en las sociedades presentes no están justamente porque la vacuna consiguió eliminarlas de una forma definitiva. Y yo creo que con eso expreso mi opinión particular respecto a una materia donde todas las opiniones son respetables, pero donde el sistema sanitario tiene que ser muy muy estricto, porque no sólo se trata de proteger la vida propia, sino que se trata de proteger la vida de las personas que nos rodean, sobre todo de aquellos que pueden ser más vulnerables.

Ministra Celaá: Sí, me preguntaba usted acerca de la responsabilidad en términos higiénico sanitarios dentro de un centro educativo, etcétera. En definitiva, lo que en muchos lugares hemos venido en llamar responsabilidad sobre el COVID, etc. Bien, usted sabe que todos los centros educativos tienen posibilidad de ejercer, y la ejercen, su autonomía. Y en el ejercicio de su autonomía, serán los centros educativos los que decidan, con las direcciones de los centros, quién o qué persona, o qué figura llevará un poco más la responsabilidad sobre las medidas higiénico sanitarias, sobre las medidas de distancia, sobre el control de las rebrotes o la ventilación necesaria que tienen los centros. Es decir, fundamentalmente hemos ceñido a estas cuatro cuestiones el tratar de, primero, reportar o garantizar un entorno escolar seguro donde se desarrolle el conocimiento, pero efectivamente con la observancia de las medidas sanitarias. Y esas medidas sanitarias fundamentalmente se ciñen a la observancia de la distancia, las medidas higiénico sanitarias de lavado de manos, el control de rebrotes a través de grupos que pueden

trabajar como, a modo de burbujas, es decir, con estabilidad, con relación interna pero desconexos, no relacionándose con otros grupos externos, y mucha ventilación, mucha ventilación, aire libre todo lo que se pueda aprovechar. Por tanto siempre habrá una figura que tenga más responsabilidad que otras en esta materia, pero usted esté seguro de que las direcciones de los centros, los profesionales de los centros, todos ellos darán además una formación preliminar al claustro y a los alumnos en relación a todas las medidas que han de ser observadas en el centro. Por tanto: educación, educación, educación, pero con observancia, el curso que viene, de las medidas sanitarias que estén en vigor en ese momento.

Secretario de Estado de Comunicación.-Llegamos al turno de El Confidencial.

P.- El Confidencial: Hola, buenos días, ministras, encantado también de verlas. Tenía preguntas para las tres.

En primer lugar, respecto al asunto de los Presupuestos, ha dejado usted bastante claro que están dispuestos a modificar ese pacto con Unidas Podemos. Mi pregunta es ¿Hasta qué punto estaría dispuesto el Gobierno a modificar ese pacto con Unidas Podemos en pos de ese acuerdo? ¿En qué términos habría que modificarlo? Y, dado que usted ha mantenido en otras comparecencias de prensa y también en ésta, que están, que priorizan a los socios de investidura, quería preguntarle si por tanto, lo mantiene, porque por ejemplo hoy, Esquerra Republicana ha dicho que es incompatible con Ciudadanos y que de hecho Ciudadanos es Vox en fase 1.

También le quería preguntar sobre el fondo no reembolsable, dos cuestiones muy cortitas sobre si las comunidades autónomas podrán gastar el superávit de 2019 en este año, y si nos puede facilitar el desglose de reparto de los fondos por comunidades autónomas.

A la ministra de Educación, por una cuestión que suscitó el otro día el presidente de Aragón sobre las condiciones de las aulas, si cree que es posible que haya un solo metro de distancia entre alumnos y que puedan estar sin mascarilla, como él pidió.



Y a la ministra de Industria, el Plan de Impulso a la Automoción recoge una reforma integral de la fiscalidad sobre vehículos y alude al impuesto de matriculación y al de circulación, pero no se da ningún detalle. Tratándose de un factor tan importante, ¿Por qué no se especifica esta cuestión en el plan?

Y también ha habido hoy críticas, por cierto, del fundador de Globalia, que dice que “si no nos ayudan como Alemania y Francia, vamos a durar menos que un telediario”. Quería preguntarle por estas palabras del fundador de Globalia. Gracias.

Portavoz: Muchas gracias, Juanma, y empiezo por las últimas de las preguntas. Sí, las comunidades podrán gastar, viene en el Decreto Ley, el superávit del año 2019. Se establece así en el Decreto Ley. Respecto al detalle por Comunidades Autónomas, hay determinados momentos de evaluación distintos, lo he comentado en mi intervención. Algunos son inmediatos, otros serán en el mes de octubre, en el momento en que se apruebe el Decreto Ley y se asignen la cantidades se publicará en el BOE y por tanto, tendrán ustedes acceso a la primera parte de los tramos. Hasta que no se conozca cómo van a evolucionar definitivamente el tramo 2, sobre todo del sistema sanitario, esos tres mil millones, no podremos ajustar la totalidad de las cantidades que se dirigen a cada uno, pero van a tenerlas ustedes públicas en la medida en que se vayan asignando cada uno de los tramos.

Respecto a la cuestión relativa a las expresiones de las formaciones políticas en relación con otras, yo creo, Juanma, que he sido muy clara, y el presidente también lo expresó así el domingo pasado: en este momento, lo importante, lo fundamental, es que estemos de acuerdo en cuáles son las medidas que hay que impulsar en el medio plazo y también en el corto plazo, con unas cuentas públicas que realmente contribuyan a la recuperación. Unas cuentas de unidad en las que busquemos el común denominador, en las que por tanto aparquemos, y no hay, no ha habido un momento en la historia de España que más lo aconseje como éste, porque venimos de una pandemia que ha sido, en cuestión de tres meses, cuatro meses, ha debilitado a nuestro tejido productivo. Tenemos que ser capaces de fortalecer los servicios públicos y, de otra manera, de acertar con cada una de las medidas que van a permitir, como decía antes, el que podamos resucitar nuestra economía y orientarla hacia los cambios inevitables que se tienen que producir en transición energética o en digitalización. Esta crisis tiene que ser una oportunidad para acelerar esos cambios disruptivos, transformadores, que nos hagan más competitivos

respecto a nuestros socios europeos. Y créanme que creo que no es el momento de pararse en las diferencias de si estoy trabajando al lado de una formación política con la que comparto más o menos afinidad.

Todos somos conscientes de que en la batalla política tenemos graves discrepancias con otras formaciones, pero la invitación que está haciendo el Gobierno es que, por una vez, aparquemos esas cuestiones y seamos capaces de fijarnos en cuáles son las propuestas concretas que queremos debatir y las propuestas que queremos llevar a esas cuentas, que son la Ley de Presupuestos.

Y la primera pregunta que me ha que me hacía: no es que el Gobierno vaya a modificar el acuerdo programático que tiene con Unidas Podemos. No, no. Ese acuerdo programático es un acuerdo que, de alguna manera, impregna la totalidad de las acciones del Gobierno desde que se constituyó y durante todos los días, en donde ya no solo estamos presentando elementos que tienen que ver con la lucha contra el virus, sino como ven, en los últimos días estamos ya presentando una batería de medidas que se dirigen a la recuperación económica y a restablecer la normalidad en el funcionamiento de nuestros departamentos para impulsar todos los programas que conteníamos en el acuerdo programático. No es que se vaya a modificar. Lo que he dicho es que se tiene que priorizar y por tanto adaptar a las exigencias y a las circunstancias del momento. Y esto significa que habrá que escoger de toda esa batería de medidas que no estaba con una cronología por año, aquellas que más contribuyen en este momento a la reconstrucción de nuestro país, a construir unos servicios públicos de calidad o a dotar a nuestro tejido productivo de los instrumentos transformadores que le permitan ganar músculo, ganar fortaleza y sobre todo absorber una parte del mercado laboral, básicamente de nuestros jóvenes, que ha salido despedida con motivo de esta crisis y que por supuesto, nuestro afán no solo es que se reintegren al mercado laboral, sino que a través de la Formación Profesional seamos capaces de adaptar mejor las necesidades de formación a la demanda que en este momento está planteando el propio mercado laboral. Así que no se trata de modificar, sino de priorizar y de adaptarnos a unas circunstancias del entorno que nos tienen que permitir acertar y acertar bien porque los recursos siempre son limitados pero las necesidades son muchas.

Sra. Celaá: En relación a la pregunta que usted me formula sobre la educación, esto no es disponible para la ministra de Educación y ni siquiera para ningún ministro del Gobierno en este momento. Es una decisión que ya fue adoptada sobre la base científica y que está publicada y que está vigente, es legislación vigente. El Real Decreto Ley así lo ha publicado hace unos días en el Boletín Oficial del Estado, así



lo establece: es la distancia de seguridad, 1,5 metros. Esa es la distancia de seguridad. Por tanto esto no es un capricho, esto no es una cuestión de *“vamos a decidir a ver si podemos acortar”*. No, no. En este momento es Real Decreto Ley, distancia de seguridad. Y el sistema educativo, obviamente el Ministerio, tiene la obligación de proteger al niño, a los niños, al alumno, que es el destinatario final de toda la obra educativa, además a los profesionales y a las familias. Y es verdad que tenemos más resultados de estudios que también tenemos sobre la mesa, donde hemos podido ir viendo progresivamente, todavía no los teníamos a mediados de mayo, ahora tenemos más, en los que se dice que obviamente los niños, cuanto menores son, menos transmisores son del virus o menos carga vírica parecen transportar. Pero no obstante, el 1,5... hemos pasado, como aquí se ha dicho una pandemia, una enfermedad, estamos pasando, porque todavía el virus circula, no tenemos tratamiento, no tenemos vacuna y obviamente nos hemos visto obligados a dictar unas medidas que son coyunturales, que son temporales y que esperamos, por el bien de todos, terminar un curso 20-21 sin necesidad de aplicarlas porque haya desaparecido el virus. Pero hoy por hoy tenemos 1,5 en el Real Decreto Ley de distancia de medida de seguridad y obviamente las mascarillas dispuestas a partir de los 6 años, si no se observa esa distancia de seguridad. Hay una alternativa, son recomendaciones propuestas, establecidas por el Ministerio de Sanidad, en relación a lo que se ha venido en llamar los grupos estables o grupos burbuja que, relacionándose entre sí, pueden no tener mascarilla en clase porque se relacionan entre el grupo, a modo de familia y con uno, o dos, o incluso tres a lo sumo, profesionales. Pero que obviamente tienen que moverse como en módulo y no conectar con el resto de módulos que haya establecidos en Infantil y hasta, decimos, cuarto de primaria.

Sra. Maroto: Sí, en relación con la pregunta que planteabas de la reforma integral de fiscalidad, hay distintas medidas en relación con ese pilar, el cuarto pilar del plan. Medidas muy concretas que sí que hemos definido en el plan, como amortizaciones de inversiones o por ejemplo, una mejora importante en las deducciones a la innovación de procesos, y otras que, efectivamente, tienen que ver más con una reforma integral de dos impuestos, el impuesto de matriculación y el impuesto de circulación, los dos, en un caso, corresponde a las comunidades autónomas, está cedido; y en el caso de circulación, como saben, corresponden a las entidades locales. Y por lo tanto nos hemos dado el marco del diálogo para que todo lo que es el debate de la reforma, tanto del modelo de financiación autonómica como local, de hecho así se señala en el propio texto, se incluya también un debate con estos dos ámbitos tan importantes de las competencias autonómicas y locales, para definir de forma conjunta esa nueva fiscalidad del sector del automóvil que tanto reclaman y

que efectivamente hay que alinear con esa movilidad sostenible y conectada que el propio plan inspira, que va más allá del corto, insisto, es un cambio de mentalidad también en cuanto a la transición hacia esa movilidad que queremos impulsar, y hoy el MOVES es reflejo de esa política de orientación de la automoción hacia la movilidad sostenible.

Y luego, en relación con Globalia, yo no comparto esta apreciación que hace Globalia. Lo comentaba la ministra portavoz: sí ha habido un sector que este gobierno le ha tutelado desde el primer día ha sido el sector turístico. El primer real decreto ley tenía una mirada exclusiva al sector turístico con la ampliación de la línea de Thomas Cook a 400 millones, con la ampliación de las bonificaciones de los fijos discontinuos... Después hemos visto cómo el conjunto del plan de choque de esa red de seguridad ha beneficiado en mayor medida al sector turístico, puesto que es uno de los más impactados por el COVID. Ha dado los datos la ministra portavoz: prácticamente el 30 por ciento de los beneficiarios de ERTes corresponden al sector turístico. Cerca de un millón de trabajadores y trabajadoras están protegidos por ERTes. En el caso de la línea ICO de los avales, es el sector que más se ha beneficiado. También en el marco de la prestación extraordinaria por cese de actividad y por lo tanto yo creo que, para ser honestos, este gobierno -como decía la ministra portavoz- se ha dejado la piel trabajando todos los días 24 horas para no dejar a nadie atrás. El sector turístico en estos momentos requiere del relanzamiento, lo decía mi intervención. Tenemos que pasar del plan de choque y de la hibernación del sector al plan de reactivación y de reanimación, y por eso presentamos esta semana, como lo hemos hecho también para el sector de automoción, un plan de impulso que haga que el sector se dinamice. Hemos abierto los corredores turísticos seguros y ya contamos con todos los protocolos de seguridad. Vamos a desarrollar también dos campañas de promoción muy importantes, una en el ámbito nacional y otra en el ámbito internacional, que presentaremos esta semana para estimular también el consumo de viajes durante el mes de verano y que sea extensivo después a la temporada de invierno, tan importante también para las Islas Canarias, y por lo tanto yo creo que es de reconocer también el esfuerzo que ha hecho este gobierno, que sin duda el sector turístico se ve muy beneficiado pero que entendemos que es un sector muy impactado por el COVID y que por lo tanto la reanimación, el impulso que le vamos a dar con ese plan que aprobaremos el jueves nos va a permitir transitar y recuperar la fortaleza de un sector clave para nuestra economía -el 12 por ciento del PIB, casi un 3 por tres millones de empleos directos-, y por lo tanto creo que es de reconocer también el esfuerzo que este gobierno ha hecho y que por supuesto vamos a hacer con ese plan de Impulso.

Secretario de Estado de Comunicación.- Pregunta la CNN



P.- Buenas tardes, soy Al Goodman, de CNN. Un par de preguntas, primero para la ministra Montero. Siguiendo la pregunta que hizo la colega de televisión española hace un rato, en esta defensa sobre el número total de los muertos por COVID-19, la cifra actual lo más actualizado a partir de ayer y las cifras que publica el Ministerio de Sanidad 27 millones 136 muertos pero también las mismas cifras de ayer habla de 26 muertos en la última semana. Pero la cifra global no se actualiza. En el Reino Unido, Alemania, Francia, Suecia, Irlanda y en otros países del entorno de España si se actualizan este cifra de los muertos diariamente. El doctor Fernando Simón ha dicho que aquí en España hay un nuevo sistema para contabilizar los datos y él dijo hace más de una semana que pronto tendríamos un nuevo dato de los muertos. Entonces pregunto, en aras de transferencia, ¿el Gobierno no podría facilitar el dato global de los muertos directos para este grupo que es el objeto del homenaje del Estado que se está planeando? Y para la ministra Maroto, cuando abren las fronteras con los países de Schengen el 1 de julio, si no me equivoco la fecha, podrían llegar los británicos, un grupo tan importante para el turismo aquí en España. ¿Van a aplicar a los británicos que lleguen que tienen que someterse a una cuarentena de dos semanas como actualmente exige para los españoles que llegan allí? Como dijo el ministro de Asuntos Exteriores española en una entrevista en las últimas horas se está contemplando posiblemente un plan recíproco, para los británicos, o usted cree que esto no va a pasar con los británicos? Muchas gracias.

Ministra Portavoz.- Las gracias se las damos a usted por la pregunta. Y decirle en primer lugar, que yo quiero volver a insistir que España cuenta con uno de los sistemas de registro de los sistemas de información más garantista y más transparente a nivel internacional y del conjunto de la Unión Europea. Nosotros seguimos a pies juntillas las recomendaciones y las instrucciones de la Organización Mundial de la Salud respecto a cómo hay que contar a las diferentes personas que son afectadas por la pandemia, bien porque sean hospitalizadas, bien porque sean personas que hayan fallecido. Y el ministro Illa, el ministro de Sanidad, cada vez que tiene comparecencia pública con ese motivo vuelve a reiterarlo y a insistir. En nuestro país y contamos a las personas fallecidas, a aquellas personas que tienen una PCR positiva. Por tanto, un diagnóstico seguro de haber tenido de tener esa enfermedad. Y luego lo que sí tienen todos los estudios epidemiológicos, como decía al principio, es que cuando finaliza la situación aguda de atención a la enfermedad, es una serie de recopilación de todo lo que se puede haber construido o constituido como mortalidad indirecta, como personas afectadas que no se tengan contabilizadas, como elementos colaterales... Eso forma parte de la metodología de análisis de los estudios epidemiológicos y en ese sentido se hará. Pero nuestro

sistema de registro de la enfermedad contabiliza diariamente los movimientos que se han producido en horas anteriores. Eso sí, cuando la enfermedad ha transcurrido en los siete días, en los 14 días previos a que se esté dando el dato. Lo que es la actualización de dato “de rescate”, si me permiten esa expresión, que hay en las comunidades autónomas, se hace con una periodicidad que el doctor Simón está dando cuenta de ella. No sé cuándo corresponde, si el día de hoy o el día de mañana, pero cada cierto tiempo se hace una nueva actualización, insisto, de aquello que no es exactamente reflejo de cómo está circulando la enfermedad y lo que interesa en este momento es conocer qué personas se han contagiado o pueden contagiar en los últimos siete días en los próximos 14 días porque es el período ventana de transmisión de esta enfermedad. No es una construcción caprichosa, todo lo contrario, es una construcción muy rigurosa respecto a cuál tiene que ser la vigilancia epidemiológica. Pero insistimos en que tenemos uno de los sistemas más garantistas, más rigurosos del conjunto de los países del mundo. y en ese sentido doy las gracias a todas las comunidades autónomas que son las que facilitan estos datos y que nos permiten todos los días tener una visión real de cómo se está comportando una pandemia tan grave en nuestro país.

Sra Maroto.- En relación con lo que me comentas sobre el mercado británico... Bueno, lo primero que quiero es animar a todos los británicos a que vengan a visitarnos, como bien señalabas, a partir del 22 de junio para los países Schengen y a partir del 1 de julio para países no Schengen.

Abrimos las fronteras internacionales y eso también va a suponer sin duda oxígeno para nuestro sector turístico y estamos deseando que los británicos recuperen esas ganas de venir a España y recibirles cuanto antes. En relación con la aplicación de la cuarentena, decirle que en estos momentos -como lo hemos hecho a lo largo de toda la crisis sanitaria- mantenemos un contacto permanente con todos los gobiernos, en particular con los principales mercados emisores, y por supuesto con el gobierno británico, y los operadores turísticos. Iremos definiendo la decisión que tomamos, siempre en acuerdo con el Gobierno británico el técnico en la medida que se aproxime el 1 de julio para tener garantías efectivamente de que tanto la persona que venga esté segura como transitamos dispuesta al retorno seguro. Por lo tanto en los próximos días con ese trabajo conjunto que hacemos los dos gobiernos tomaremos una decisión que sea por el bien de los dos países.



Secretario de Estado de Comunicación.- Los dos últimos turnos de palabra radio Euskadi y TVG. Radio Euskadi, por favor.

P.- Sí. ¿Se me escucha? Bueno, tres preguntas La primera es que EH-Bildu ha solicitado como ya saben la comparecencia en el Congreso del ex presidente Felipe González y también el ministro de Interior Fernando Grande-Marlaska, así como dos comisiones de investigación, la anunciada hoy, después de que hayan salido a la luz los documentos de la CIA sobre los GAL. Me gustaría saber qué opinión tiene sobre este asunto el Gobierno, si apoyarían o estarían a favor de estas comisiones de investigación. Y otra pregunta sobre otra comisión de investigación: los letrados del Congreso se mostraron contrarios ayer a investigar las supuestas irregularidades relacionadas con el Rey emérito. Algunos partidos que solicitaron esa comisión ya han anunciado que seguirán intentando que estos hechos se investiguen. También quisiera conocer la opinión del Gobierno sobre este asunto, gracias.

Portavoz.- Sí, muchas gracias. Bueno, en relación con la última cuestión, decirle que como siempre este Gobierno manifiesta su respeto su colaboración con la justicia y, evidentemente, si en el Congreso de los Diputados que es el marco de este Ejecutivo, los letrados consideran que la materia que se pretende investigar no puede ser por razones legales no el Ejecutivo por supuesto lo respeta, no entra ahí. Es una cuestión de un debate que tiene que producirse entre los grupos políticos, pero que tienen que respetar todas las condiciones de legalidad y que cualquier actuación que hacemos en el Congreso de los Diputados estamos obligados, por supuesto, a mantenerla.

En relación con la primera pregunta, no he tenido ocasión de escuchar a los representantes de Bildu hablar a propósito de esta cuestión por tanto permítame que primero conozca exactamente en qué términos se ha producido cualquier formación política tiene la capacidad de llamar o de solicitar la comparecencia de cualquier ministro de este ejecutivo que estará permanentemente dispuesto a asistir cuando las Cortes de la Cámara Alta o la Cámara Baja lo llame para hablar de cualquier asunto que conozca o cualquier asunto que pueda ser competencia del Ministerio, pero no he escuchado las declaraciones y no quiero aventurarme a hacer ningún tipo de cuestión sin saber escuchado primero que se ha dicho.

Secretario de Estado de Comunicación.- TVG, adelante.

P.- Buenas tardes, soy Luis Enrique Ramos de Televisión de Galicia.

Las primeras preguntas , el primer bloque de preguntas serían para la ministra de Industria para Reyes Maroto en dos días se cumple el plazo de tres semanas que ofrecía Alcoa , el 28 de mayo para iniciar el despido de 534 trabajadores de la fábrica de San Cibrao y que eso supondría el cierre de la única fábrica de aluminio que hay en España ¿Por dónde cree ministra que pasa el futuro, si es que lo tiene de esta fábrica? ¿ Por la entrada de capital de una nueva empresa a las instalaciones de Alcoa? Parece que Alcoa no está por la labor y el problema que denuncian no solo Alcoa, sino el resto de las electrointensivas sigue siendo el elevado precio de la energía en España, quería una valoración de esto.

A raíz de esa pregunta, no sé si hoy lo han hecho o el siguiente Consejo de Ministros, la aprobación del Fondo de Reservas para garantías que anunciaba hace unos días en el Senado, un fondo que el comité de empresa de Alcoa San Cibrao considera que puede ser una herramienta de largo plazo, pero que no creen que pueda atajar la problemática que existe en este momento. Además, de los temas relacionados directamente con Alcoa también con su sucesora en A Coruña, las cosas están complicadas señaló en Alulbérica, está pendiente la convocatoria de la mesa industrial después del fracaso de hace cinco días . Le están pidiendo que se convoque esa mesa se va a implicar pero seguramente ¿tiene fecha ya para ese encuentro con la empresa los trabajadores y el Gobierno gallego?

Y a la ministra portavoz, quería preguntarle por el Fondo Autonómico del fondo Covid. Parece que finalmente el peso de la población protegida es inferior al que se le pedía desde algún gobierno autonómico, desde luego, parece que prácticamente la mitad sino menos del peso que tuvo en el reparto en marzo de los 300 millones del Fondo Social . No sé si este asunto sea suficientemente tratado o dialogado, consensuado con los gobiernos autonómicos y , por último, y con ese término ,quería



preguntarle qué grado de permeabilidad puede haber en los distintos capítulos que forman ese fondo si las comunidades autónomas van a tener algún margen de reconducir esos fondos para atender las necesidades específicas que se puedan dar en los diferentes territorios. Muchas gracias.

Sra. Maroto.- Muchas gracias por la pregunta. En relación con la primera que tiene que ver con Alcoa de San Cibrao, lo primero que quiero manifestar es como lo hago siempre la solidaridad de este gobierno con los trabajadores y las trabajadoras de esa planta, una planta que, como saben, conozco bien y que por lo tanto desde el primer momento nos hemos implicado en buscar una solución de continuidad y, sobre todo, para garantizar las capacidades productivas y el empleo como bien dice esta semana, finaliza el plazo que la empresa ha servido para tener esas conversaciones informales sobre el cierre de lamentablemente la planta de aluminio. Yo lo primero que le tengo que decir porque esa fue una conclusión que se adoptó la semana pasada en la mesa de seguimiento: primero, es que es muy importante mantener la unidad de acción sin duda nos hace más fuertes y, por lo tanto, las administraciones como el comité de empresa estamos en estos momentos defendiendo la continuidad de esa planta de los puestos de trabajo y la hemos solicitado Alcoa que se aclare, que tome una decisión; esa fue la principal reivindicación que la semana pasada en la mesa de seguimiento le manifestamos a la empresa. Necesitamos, sin duda, clarificar cuál es esa decisión que quiere tomar y en su caso se mantiene es una decisión que no compartimos que es el despido de esas 534 trabajadoras y trabajadores, desde luego, nosotros pero también el conjunto de la mesa de seguimiento lo que le estamos diciendo a la empresa es que deje paso que deje paso a otra inversión a otro proyecto de inversión que garantice esas capacidades productivas. Por lo tanto, lo primero y aprovecho esta pregunta para seguir reivindicando a la empresa que se aclare y que nos diga si tiene un proyecto industrial para la planta de San Cibrao, rechazamos el conjunto de los integrantes de la mesa de seguimiento la decisión que el 28 de mayo conocimos creemos que hay un proyecto industrial y, por lo tanto, el Gobierno de España con el conjunto de las administraciones locales y autonómica y el comité de empresa vamos a trabajar como lo hemos hecho estos dos años por defender esas capacidades productivas y el conjunto de los trabajadores y trabajadoras.

Señalaba el elevado precio de la energía yo tengo que decir que en estos momentos y, lamentablemente, como consecuencia de la crisis en el Covid

en estos momentos insisto no hay un problema de precio de hecho el precio del kilovatio hora no es un problema para la planta el problema que tiene esa planta es un problema de sobrecapacidad y, sobre todo, un problema de falta de inversiones que en los últimos años se ha visto de manifiesto en cuanto a una empresa, Alcoa, que no ha invertido dinero en la planta. Un compromiso que tenemos como bien ha señalado es la aprobación del Fondo de Garantías, será la semana próxima en el próximo Consejo de Ministros el día 23, donde aprobaremos este fondo y una vez aprobado el fondo ya podemos dar curso al Estatuto que estará también en las próximas semanas aprobado. Damos certeza en cuanto al precio pero insisto en estos momentos el debate no es el precio, el debate en relación con la continuidad o no de Alcoa en San Ciprián tiene que ver con la falta de inversiones con la falta de proyecto industrial de Alcoa y, por lo tanto, le pedimos que se clarifique y en su caso que nos deje trabajar a las administraciones con el comité de empresa para definir otro proyecto industrial que garantice la continuidad de las capacidades productivas y del empleo.

Señalaba en relación con Alulbérica, la semana pasada si hubo mesa de seguimiento y de hecho el Ministerio de Industria, estuvo presente estuvo presente el director general de Industria, quienes faltaron a esa convocatoria fue Parter y en su caso Alcoa que también estaba invitado desde luego para nosotros es muy importante que esa mesa funcione que le demos todo el contenido necesario y de hecho uno de los acuerdos de la mesa que convocaremos de forma continua para seguir avanzando en la solución de las dos plantas de Alulbérica . Uno de los acuerdos que se adoptó fue solicitar Alcoa y a Parter de los contratos y los compromisos que asumieron uno muy importante que es el mantenimiento de los empleos hasta julio del 2021 y por lo tanto ese acuerdo lo estamos llevando a cabo pidiendo Alcoa y a Parter por el conocimiento para que esa mesa pueda seguir avanzando en la solución y en la continuidad de las dos plantas y en eso estamos ahora trabajando, recabando esa información y la compartiremos con la mesa el conjunto de los integrantes para ir tomando decisiones siempre con el mismo objetivo, que es como decía el mantenimiento de los puestos de trabajo y de las capacidades productivas.

Señalaba sobre mi implicación, yo me he implicado desde el primer momento no solo en la resolución de las crisis industriales también en generar oportunidades para la industria para que haya inversión y hoy el Consejo de Ministros ha aprobado, como he señalado, un paquete importante de inversión



industrial que da ese paso que necesita la industria para digitalizarse, para avanzar hacia la sostenibilidad, en ese marco de apoyo a la recuperación económica y social que en estos momentos el Gobierno está desarrollando con una hoja de ruta que da continuidad a un esfuerzo, que por parte de este gobierno ha puesto en la industria y especialmente en la industria gallega que tanto nos preocupa y nos ocupa.

Portavoz.- Sí, Luis, muy brevemente ya en la última pregunta decir que es la primera vez que un gobierno pone a disposición de las comunidades autónomas 16.000 millones de euros que se suman al resto de libramientos y hacen un total de 24.500 millones de euros que se ponen a disposición para la sanidad para la educación para las políticas que tienen que acometer. La distribución de recursos en una España plural diversa siempre entraña una complejidad, lo que un territorio prefiere no es lo que otro territorio le viene bien, en términos de densidad de población de envejecimiento, de población o de la circunstancia geográfica, que tienen en su entorno. A esto se le añade o se le agrava la situación de que el impacto de la pandemia ha sido desigual en diferentes partes de España y se trataba también de compensar de que no sufrieran las cuentas públicas con motivo de la enfermedad por lo que los criterios que se han manejado, que se han distribuido han ido modificándose, con mayor peso de la población. Esto que aprobamos hoy respecto a la propuesta original que tuvo el Ministerio de Hacienda encima de la mesa, pero en la que la mayor expresión de que el sistema es justo es que ningún territorio se identifica al cien por cien con el modelo que se ha aprobado. Esto significa que si se hubiera hecho a medida de una comunidad autónoma hubiera perjudicado a otras muchas. Así que el diseño yo estoy contenta estoy satisfecha porque creo que responde con criterios de igualdad, con criterios de equidad a un reparto que ha sido complicado meterlo en la ecuación, pero que al final ha proporcionado un volumen de recursos que muy similar al que era la previsión de cada comunidad autónoma respecto a lo que se iba a gastar van a sufrir sus cuentas públicas en sanidad o en educación.

Y decirle también que en el fondo no está condicionado. Es un fondo incondicionada que no requiere ninguna cuestión a cambio y que el propio decreto dice que es competencia de las comunidades autónomas priorizar que el destino del dinero se dirija a los fines para los que ha sido concebido. Y, por tanto, serán ella las comunidades autónomas las que tendrán que darle ese uso sanitario ese uso educativo, porque el fondo ni requiere justificación de factura ni ningún tipo de condicionalidad para que

16/06/2020

pueda ser lo más flexible posible en el manejo de las cuentas pública del conjunto de comunidades autónomas.

Y con esa última pregunta, dándole las gracias a la ministra terminamos esta comparecencia de prensa, rogando, como siempre, al conjunto de los ciudadanos Hasta la próxima reunión del Consejo de Ministros el martes que viene donde ya estaremos todos en esa nueva normalidad que, por Dios, extremen las medidas de precaución en la distancia, en la utilización de la mascarilla en el lavado de mano de los lugares públicos porque hasta que tengamos la vacuna esto nos permite salvar vidas, las nuestras, pero también la de las personas que queremos. Muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)